

# REPUBLICA DEL ECUADOR

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

### EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA

Se comunica al público que MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA, con domicilio principal en la ciudad de Quito, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de agosto de 2012. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.12.004660 de 5 de septiembre de 2012

0000010

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo trigésimo del Estatuto Social, referente a las atribuciones del Gerente general, de la siguiente manera:

"ARTICULO TRIGÉSIMO.- ATRIBUCIONES DEL GERENTE GENERAL: a) Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía; b) Velar por que la compañía cumpla con todas las obligaciones legales, reglamentarias, estatutarias y las resoluciones de los organismos de la Compañía; c) Convocar a sesiones de Junta General y Directorio..."

Distrito Metropolitano de Quito, 5 de septiembre de 2012



**Dr. Camilo Valdivieso Cueva**  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

EXP. 88844  
Tr. 01.1.12.000977

**NOTA:** Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.